



CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Inversiones



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

JUNIO 2017 - MAYO 2018

CONTENIDO

Mensaje de la Presidenta.....	4
Estructura Organizativa.....	6
Misión, Visión y Valores	7
Asamblea de Gobernadores.....	8
Consejo Directivo.....	9
Control y Auditoría.....	10
Comités y Comisión.....	11
Ley de acceso a la Información Pública.....	17
Oficialía de Cumplimiento.....	18
Metas de Período Junio 2014 - Mayo 2018	19
Principales Logros de la Gestión Período junio 2014 – mayo 2018.....	20
Barcos Reparados en Varadero.....	21
Servicios Portuarios	28
Estudio de Batimetría.....	28
Mantenimiento de Profundidades en el Frente de Atraque de Muelle.....	29
Adquisición de Remolcador.....	29
Certificación del Procedimiento de Soldadura de Arco Eléctrico y Certificación de Personal.....	30
Acreditación Portuaria a Nivel Internacional.....	31
Verificación de Cumplimiento de Normativa de Parte de la Guardia Costera de Los Estados Unidos.....	31
Cumplimiento de Protocolo de Seguridad Portuaria.....	32
Diagnostico para la Reparación de Muelle CORSAIN.....	32
Reparación de la Estructura de Muelle	33
Resultados Operativos de CORSAIN.....	33
Inversiones Financieras	35
Proyectos e Inversiones.....	39
Atención a Potenciales Inversionistas.....	42
Suscripción de Convenios y Acuerdos.....	48
Fortalecimiento a Estructura Física y Tecnológica.....	49
Avances en la Ejecución del Plan Integral de Desarrollo de Sistemas de Información Institucionales (PIDI-SGAF).....	50
Desarrollo Corporativo.....	51
Proyectos para el Próximo Período.....	51

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

Con mucha satisfacción presento Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo Junio 2014 a Mayo 2018, que contiene las principales actividades y resultados obtenidos durante dicha gestión.

Me llena de orgullo el manifestar que fue un periodo de metas y objetivos cumplidos y en ese sentido poder detallar las principales actividades desarrolladas:

En Puerto CORSAIN se ha continuado desarrollando proyectos de mejora a fin de fortalecer sus operaciones, dentro de las cuales destacan: la finalización de la primera etapa de la reparación de la estructura del Muelle, con una inversión que alcanzó los US\$2.2 millones; también se dio inicio a la mejora de la infraestructura del sistema eléctrico, de alto y medio voltaje, con una inversión de US\$96,973.68. Asimismo, hemos incrementado los servicios de reparación naval, habiendo restaurado durante el año 2017, 9 embarcaciones por un monto de US\$467,8 miles, superior en un 57% al servicio prestado en 2016; sin dejar de mencionar que durante el año 2017 atendimos el arribo de 15 buques que transportan gas licuado y 48 buques atuneros, los cuales generaron ingresos importantes de US\$1.9 millones, los cuales superan en US\$306,7 miles a los del ejercicio anterior; evidenciando con ello que el dinamismo inyectado a las operaciones portuarias ha brindado sus frutos.

La Corporación en el Ejercicio 2017, cerró con utilidades de US\$1.4 millones, destacándose como hechos relevantes e impactos positivo: la venta de las acciones que CORSAIN poseía en la empresa Industrias Cárnicas, S.A. de C.V. - INCARSA, lo cual significó la recuperación de US\$618,000.00. Además, vendió el 100% de las acciones que poseía en los ingenios La Magdalena, La Cabaña y Chaparrastique, en cumplimiento al Decreto Legislativo 759 de fecha 23 de agosto de 2017.

Con parte de los recursos obtenidos de la venta de las acciones la Corporación canceló el total de la deuda tributaria y préstamos que se tenían con el Ministerio de Hacienda con una antigüedad de más de 26 años. Asimismo, se transfirió al Fondo General del Estado la cantidad de US\$21.7 millones contribuyendo de esta manera a disminuir las deficiencias de la caja fiscal. Es importante mencionar que se ejecutó de manera transparente el proceso de venta de las referidas acciones, y que el haberlo realizado con recursos propios de la Corporación, le permitió a esta generar un ahorro estimado de US\$260,000.00. Cabe resaltar que con dicha venta se obtuvo una ganancia de US\$3,0 millones. La presente administración a partir del año 2014 implemento un proceso de saneamiento de Estados Financieros que representaban un monto de US\$23.1 millones a sanear y al cierre del año 2017, únicamente resta un 4%.

Promovimos el portafolio de proyectos de inversión con diferentes delegaciones de posibles inversionistas extranjeros provenientes de Dubai, China, Guatemala, entre otros.

Con relación a las Auditorías logramos obtener dictámenes limpios por parte de:

- Auditoría de la Corte de Cuentas para los ejercicios 2015 y 2016
- Auditoría Externa Financiera y Fiscal para los ejercicios 2016 y 2017
- Auditoria Interna para el periodo 2016 y 2017

Al informar los resultados 2017, aprovecho la ocasión para expresar mis agradecimientos a los miembros de la Asamblea de Gobernadores, a nuestro Consejo Directivo, al equipo gerencial y demás personal de la Institución, quienes con su esfuerzo y trabajo contribuyeron al cumplimiento de los objetivos de la Corporación.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

La Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN), es una Institución Oficial de Inversiones, de carácter autónomo, creada con el objetivo de ser un instrumento del Estado para promover y desarrollar a través de inversiones y coinversiones, la creación de sociedades y empresas estratégicas para el desarrollo económico y social del país, en el marco de su Ley Orgánica y de los objetivos del Estado. Contando actualmente con la siguiente estructura organizativa:



PENSAMIENTO ESTRATÉGICO.

MISIÓN

Ser un instrumento del Estado para generar inversiones en diferentes actividades industriales que contribuyan al desarrollo del País.

VISIÓN

Ser el referente de inversiones estatales y público privadas rentables, sostenibles y transparentes que generen desarrollo económico y social, en armonía con el medio ambiente.

VALORES

TRABAJO EN EQUIPO:

Realizar actividades en forma conjunta, eficiente y con el compromiso de alcanzar un fin común.

TRANSPARENCIA:

Facilitar el acceso a la información a todas las partes interesadas que demuestren legítimo interés en materia de inversiones.

INNOVACIÓN:

Capacidad de aportar soluciones proactivas para el alcance de los objetivos de la Corporación.

EFICIENCIA:

Optimización de tiempo y recursos para una mayor productividad.

CONFIANZA:

Certeza que la Corporación actúa con honradez y sinceridad en el desarrollo de sus actividades.

INTEGRIDAD:

Obrar con rectitud y probidad.

ASAMBLEA DE GOBERNADORES



En cumplimiento a las funciones otorgadas por la ley, como máxima autoridad de CORSAIN, la Asamblea de Gobernadores:

- Conoció y aprobó el presupuesto para el ejercicio 2018 y el Plan Anual Operativo para el mismo año.
- Asimismo, nombró al Auditor Externo Financiero de la Corporación para el ejercicio 2017 y aprobó los Estados Financieros del ejercicio 2016.
- Aprobó la Política de Comunicaciones Externa, en cumplimiento al Art. 95 de las Normas Técnicas de Control Interno de la Corporación.
- Autorizó el pago de los préstamos a favor del Ministerio de Hacienda y de la deuda tributaria histórica.
- Con base al Decreto Legislativo No. 759, del 23 de agosto de 2017, ordenó la transferencia de recursos producto de la venta de las acciones de los ingenios al Fondo General del Estado.

CONSEJO DIRECTIVO



En cumplimiento a las funciones otorgadas por la ley, como máxima autoridad de la estructura organizativa, el Consejo Directivo:

- Conoció los estados financieros mensuales, y dio seguimiento a la ejecución presupuestaria y al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2014-2019 y al Plan Anual Operativo 2017; asimismo, brindó el visto bueno a los Estados Financieros auditados correspondientes al ejercicio 2016.
- Dio visto bueno a la propuesta de redacción del proyecto de reforma al Decreto Legislativo N°92, de fecha 21 de julio de 1994, que sirvió como base para el Decreto Legislativo N°759 de fecha 23 de agosto de 2017.
- Aprobó el Plan Anual de Auditoría Interna correspondiente al ejercicio 2018, habiendo dado seguimiento a la ejecución del Plan 2017, así como al quehacer de los Comités de Auditoría, Riesgos, Inversiones y Lavado de dinero. Conoció y dio visto bueno a las cartas de gerencia presentadas por los Auditores Externos Financieros, sobre el seguimiento financiero y el control interno de la Corporación, en cumplimiento al Contrato con la firma de Auditores Elías & Asociados; de igual forma dio seguimiento a los informes de la auditoría fiscal de acuerdo al contrato con la firma de Auditores Velásquez Granados y Cía.
- Aprobó el Procedimiento para la Venta de las Acciones de los Ingenios, que incluyó el proceso para la venta con derecho preferente y el proceso para la venta por subasta pública, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 759, de fecha 23 de agosto de 2017. Dando seguimiento al exitoso cumplimiento del proceso de la venta de las acciones.
- Además, realizó el planeamiento estratégico para el año 2018 y emitió los lineamientos para la elaboración del presupuesto del mismo año, los cuales fueron aprobados por la Asamblea de Gobernadores.
- Revisó y dio visto bueno al informe de resultados de la venta de acciones que CORSAIN poseía en los diferentes ingenios, a través de la modalidad de venta preferente y subasta pública, que fue presentado a Asamblea de Gobernadores.
- Asimismo, dio el visto bueno a la transferencia de recursos producto de la venta de las acciones de los ingenios al Fondo General del Estado, así como al pago de los préstamos a favor del Ministerio de Hacienda y de la deuda tributaria histórica.

CONTROL Y AUDITORÍA



En cumplimiento a las funciones de evaluar en forma permanente el sistema de control interno institucional, se elaboraron 28 informes producto de las auditorías en el periodo de junio 2017 a mayo 2018, enfocadas a las áreas: fondos, inversiones financieras, inventarios, muebles e inmuebles, inversiones intangibles, gastos e ingresos y auditorías de gestión, brindando los informes especiales respectivos, para la toma de decisiones.

En adición a lo anterior la Corporación fue objeto de exámenes de parte de los Organismos contralores:

- Corte de Cuentas de la República
- Superintendencia del Sistema Financiero
- Auditoría Externa
- Auditoría Fiscal

A quienes se les brindó el apoyo necesario para el desarrollo de sus funciones y se les dio respuesta a todos sus requerimientos.

La Auditoría Interna dio seguimiento a todas las observaciones de asuntos menores y cartas de gerencia, logrando verificar la debida atención por parte de todas las dependencias de la Corporación, para la superación de las mismas.

Durante el ejercicio 2016, la Corte de Cuentas auditó a la Corporación el año 2014, habiendo emitido un informe limpio, manifestando: ***“que la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN), gestionó razonablemente con eficiencia, economía y efectividad, los recursos asignados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.”***

Durante el ejercicio 2017, la Corte de Cuentas auditó a la Corporación el año 2015 y 2016, habiendo emitido un informe limpio, manifestando: ***“que la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN), gestionó razonablemente con eficiencia, economía y efectividad, los recursos asignados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales durante los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.”*** Y para el 2016 emitió un informe limpio, sin observaciones.

En adición a lo anterior, la Corporación no tiene observaciones o hallazgos que atender por parte de las auditorías anteriores, lo cual le da un estatus de transparencia y buena gestión de la actual administración.

COMITÉS Y COMISIÓN

Para Mayo de 2018, se cuenta con 12 comités institucionales y una Comisión, los cuales se actualizaron en sus normas de funcionamiento y la composición de sus miembros, siendo sus principales actividades durante 2017 las siguientes:

COMITÉ DE INVERSIONES

De acuerdo a lo establecido en las Normas para el Funcionamiento del Comité de Inversiones, éste tiene por objeto promover y recomendar las políticas y las normas para planear las estrategias de inversión, que permitan optimizar los rendimientos de las disponibilidades financieras, todo con apego a las leyes, reglamentos, acuerdos y lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda.

Dentro de los logros alcanzados se encuentran:

- Visto bueno a la propuesta de redacción del proyecto de reforma al Decreto Legislativo N°92, de fecha 21 de julio de 1994, incorporando las observaciones realizadas por la Asamblea de Gobernadores, que sirvió como base para el Decreto Legislativo N°759 de fecha 23 de agosto de 2017, relacionado con la venta de acciones de los ingenios.
- Conoció y dio visto bueno al procedimiento para la venta de acciones que CORSAIN poseía en los ingenios, en cumplimiento al Decreto Legislativo N°759 de fecha 23 de agosto de 2017, estableciendo dos modalidades, la de venta preferente y la de subasta pública.
- Revisó y dio visto bueno al informe de resultados de la venta de acciones que CORSAIN poseía en los diferentes ingenios, a través de la modalidad de venta preferente y subasta pública.
- Se realizó el respectivo seguimiento a los informes financieros y de gestión de los ingenios La Magdalena y La Cabaña durante el año hasta que se ejecutó la venta de acciones.

COMITÉ DE RIESGOS

El Comité de Riesgos se formó como órgano de apoyo al Consejo Directivo de la Corporación para asegurar el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes en materia de Riesgos y tiene como responsabilidad velar porque se mantengan los controles efectivos para identificar, medir, monitorear, limitar y revelar los riesgos a que se encuentre expuesta la Corporación en la realización de sus operaciones, contribuyendo así en la estabilidad, rentabilidad y solvencia de la institución.

Durante el 2017, el Comité se aseguró de la ejecución del 100% del Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos. Entre las actividades más relevantes podemos destacar la capacitación que se brindó al personal de oficinas y puerto en materia de Riesgos, se identificó los riesgos operacionales asociados en Puerto CORSAIN verificando el cumplimiento de leyes y normativas aplicables; además los factores evaluados de cada uno de los mapas fueron actualizados en conjunto con las Jefaturas involucradas considerando lo establecido en el Manual de Gestión Integral de Riesgos. En la evaluación realizada por Auditoría Interna a la gestión de Riesgos concluyeron que ***“no se identificaron deficiencias que se incluyan como hallazgos y que la ejecución de las funciones se realizan en cumplimiento de las leyes, normas, políticas, manuales y acuerdos aplicables a la Unidad de Riesgos”***.

COMITÉ DE PRESUPUESTO

En el marco de la institucionalización del Sistema Nacional de Planificación y el procesos de la Reforma del Sistema de Presupuesto Público; la Dirección General de Planificación del Desarrollo de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (DGPD-SETEPLAN) y la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda (DGP-MH), validaron metodológicamente la vinculación del Programa Presupuestario con el Resultado Final: Programa Presupuestario “Promoción y Desarrollo de Sociedades y Empresas Industriales, Resultado Final “Lograr un crecimiento económico inclusivo y sostenible, Indicador de Resultado Final “Porcentaje de participación de la inversión pública con respecto al PIB nominal”

En el periodo de enero a mayo de 2018, la Corporación participó, a través del Comité, en charlas informativas sobre los cambios al Manual de Clasificación para las Transacciones Financieras del Sector Público y el Manual del Marco Institucional de Mediano Plazo (MIMP), herramientas básicas para la formulación del Presupuesto por Programa con Enfoque a Resultados.

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL



El Comité de Seguridad y Salud Ocupacional gestionó la adquisición del Sistema de Alarma Temprana en oficinas administrativas, que da aviso de evacuación en los casos de emergencia, así como la capacitación respectiva del dispositivo adquirido. Además, se desarrollaron programas complementarios en materias de prevención, entrenamiento a las brigadas de emergencia, campañas de vacunación a fin de velar por la seguridad y salud de los trabajadores.

Se realizó la primera Evaluación de Riesgos Ocupacionales en los Lugares de Trabajo y en materia regulatoria; el Consejo Directivo aprobó la Política de Seguridad y Salud Ocupacional.

En el marco del recordatorio del terremoto del año 1986, el 10 de octubre, se realizó Simulacro de Evacuación sin Notificación a Nivel Nacional en apoyo a la campaña que promovió la Dirección de Protección Civil del Ministerio de Gobernación.

COMITÉ DE GESTIÓN AMBIENTAL



Durante 2017, el Comité de Gestión Ambiental en coordinación con el Comité de Eficiencia Energética, sensibilizó al personal respecto del Ahorro de Energía Eléctrica, por medio de campañas de divulgación electrónicas y charlas acerca del uso eficiente de aires acondicionados.

Se verificó la reducción de emisión de gases, con el mantenimiento preventivo y correctivo hecho a los vehículos y motocicletas de la flota de la Corporación. Asimismo, se trabajó en reforzar la educación en materia de reciclaje de papel, metales y plásticos a través de campañas electrónicas, y aunado a ello, se realizó la adquisición de depósitos para la clasificación de desechos para reciclaje.

Se dieron a conocer los aspectos básicos del Cambio Climático, a través de la Charla del mismo tema.

Se divulgó la importancia de la siembra de plantas ornamentales, para la reducción de dióxido de carbono, mejor calidad de oxígeno y evitar erosión del suelo, tanto a nivel de la institución como en los hogares de nuestros empleados, para lo cual a manera de incentivo se les hizo entrega de un arbolito a cada empleado, para que lo sembrara en su casa.

COMISIÓN DE ÉTICA GUBERNAMENTAL

En cumplimiento a la normativa regulatoria correspondiente, entre mayo y junio de 2017 se completó la Jornada Anual de Capacitación de la Ley de Ética Gubernamental a todo el personal y Miembros del Consejo Directivo, con el enfoque Desarrollar competencias éticas en los Servidores Públicos para el mejoramiento actitudinal. Asimismo, se hizo la divulgación a través de correo electrónico y carteleras.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Como órgano de apoyo al Consejo Directivo de CORSAIN, en la supervisión de los Estados Financieros y en el ejercicio de la función del control interno de la entidad, el COA otorgó el Visto Bueno, al cumplimiento del Plan de Trabajo de Auditoría Interna desarrollado en el ejercicio 2016; así como a la Carta de Gerencia de Auditoría Financiera y Fiscal, de los meses de octubre a diciembre 2016, seguimiento de acuerdos de Consejo Directivo para el mismo periodo y Estados Financieros definitivos.

Asimismo, para el ejercicio 2017, conoció y dio el visto bueno al proceso de contratación de la Firma de Auditores Externos; Estados Financieros Institucionales de enero a Noviembre, seguimiento de acuerdos de Consejo Directivo por el periodo de enero a septiembre, los Informes de Auditoría Interna de enero al mes de agosto y Cartas de Gerencia de Auditoría Financiera y Fiscal del periodo de enero a junio 2017.

Finalmente, conoció y dio visto bueno al Manual de Auditoría Interna Institucional y al Plan de Trabajo para el ejercicio 2018 de Auditoría Interna, previo a ser remitido al Consejo Directivo y a la Corte de Cuentas de la República.

COMITÉ DE EFICIENCIA ENERGÉTICA (COEEI)



Con el objetivo de impulsar la Política de Austeridad y Ahorro para el uso eficiente de los recursos Institucionales en materia energética, el COEEI realizó dos Jornadas en Oficinas Administrativas y Puerto CORSAIN en los meses de abril y noviembre 2017, impulsándose la optimización de la energía eléctrica en la institución.

Asimismo, se impulsó divulgación electrónica a fin de generar conciencia, en el uso eficiente de la energía en la Corporación.

COMITÉ DE GÉNERO



Durante el año 2017, el Comité de Género impartió Charlas sobre la ***Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para las Mujeres, Ley de equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres***; también se realizaron eventos en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y el Día de la no violencia contra Mujer (25 de noviembre) en los que se realizaron diferentes actividades para la sensibilización del personal hacia la temática, entre lo que podemos mencionar: concurso de dibujos y crucigramas, cine fórum, conversatorios y charlas en torno a dichas fechas; asimismo, se levantaron las estadísticas de genero de la Corporación y se dio inicio a las actividades programadas para realizar el Diagnóstico Institucional de Género.

En marzo de 2018, se llevó a cabo el Conversatorio sobre Equidad de Género, con el fin de transversalizar el tema con el personal de la institución.

COMITÉ DE PLANIFICACIÓN

Durante el año 2017, Comité de Planificación, como responsable de coordinar las acciones en los espacios y mecanismos de participación ciudadana, continuó con la sensibilización al personal sobre la cultura de servicio público y participación ciudadana mediante capacitaciones, correos electrónicos y carteleras. Dentro de éste enfoque se han promovido las pasantías de jóvenes que califiquen de acuerdo a los procesos y/o actividades que se desarrollan en Puerto CORSAIN, se realizaron gestiones de acercamiento para campañas de arborización en las zonas aledañas a Puerto CORSAIN.

Además, se dio seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2014-2019 y Plan Anual Operativo 2017 y primer semestre del año 2018.

COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS:

Analizó y verificó los requisitos necesarios para la acreditación de la Oficialía de Cumplimiento de la Corporación, los cuales son:

- Manual para la prevención de lavado de dinero y de activos.
- Plan de trabajo anual de la Oficialía de Cumplimiento.
- Plan de capacitación anual en materia de prevención de lavado de dinero y de activos.
- Sistema de gestión de riesgos.
- Plan de trabajo de auditoría en donde se verifique el cumplimiento del marco regulatorio en materia de prevención de lavado de dinero y de activos.

En el mes de junio de 2017, se remitieron dichos documentos a la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República, habiendo logrado la acreditación correspondiente.

- Dio seguimiento de forma trimestral al plan de trabajo de la oficialía de cumplimiento.
- Analizó y dio visto bueno a los procedimientos para la prevención del lavado de dinero y de activos.
- Verifico el envío de las Operaciones Reguladas a la Unidad de Investigación Financiera de la
- Fiscalía General de la Republica.
- Analizó y dio visto bueno al informe de riesgos en materia de prevención de lavado de dinero y de activos.

COMITÉ DE IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL.

Éste comité inició el proceso de valoración de las series documentales a evaluar a fin de determinar los criterios para conservación, digitalización, eliminación total o parcial, de acuerdo a lo que la legislación establece, habiéndose concluido con dicho proceso en el año 2017.

Asimismo, el Comité de Identificación Documental (CID) realizó la revisión de los instrumentos archivísticos tales como la Reseña histórica, Índice legislativo y el Repertorio de funciones, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS.

A través del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) se inició su proceso para el expurgo y eliminación de documentos, no considerados históricos y han sido digitalizados del área de Contabilidad, con el fin de contar con un Archivo actualizado.

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UAIP

Unidad de acceso a la información pública

En el año 2017 se ha trabajado para brindar oportunamente la información oficiosa publicada así como en la actualización del tema de gestión documental, dichas acciones posicionaron a la Corporación en el lugar 19 de 96 instituciones evaluadas al cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, con una calificación global de 7.69%, así como una evaluación de 8.27 en divulgación de información oficiosa. (Fuente: Informe de fiscalización de transparencia Institucional)

Se brindó atención al público durante todo el periodo de junio 2017 a mayo 2018 y se tramitaron 146 requerimientos de información diversa, entre las que se destacan: datos personales, información estadística, información financiera y de inversiones e información sobre funcionarios y compras públicas, entre otros.

Se impartieron charlas sobre la Ley de Acceso a la Información Pública, como herramienta para ejercer otros derechos, difundiéndose a la vez contenidos relacionados con la Ley y su Reglamento a fin de continuar fomentando en la Corporación una cultura de acceso a la información y transparencia.

OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO



En el mes de junio de 2017, se acreditó ante la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República a la Oficialía de Cumplimiento de la Corporación Salvadoreña de Inversiones, la cual dentro de sus facultades podemos mencionar: Es la encargada de vigilar el debido y oportuno cumplimiento de la Ley contra el lavado de dinero y de activos, su reglamento e instructivo de la UIF, y comunicar los reportes de operaciones sospechosas y reportes de operaciones reguladas a la Unidad de Investigación Financiera. Es a partir de la antes mencionada fecha, que la Oficialía de Cumplimiento ha desarrollado su Plan de Trabajo para prevenir, detectar e identificar los factores de riesgos de Lavado de Dinero y de Activos a los que está expuesta la Corporación, velando por el cumplimiento de las leyes y normativas que la regulan.

Dentro del Plan de Trabajo aprobado para la Oficialía de Cumplimiento se encontró la capacitación a todo el personal de la Corporación, con especial atención al personal vinculado con el manejo de efectivo y puestos claves de la institución.

Un evento importante fue el reporte ante la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República de la operación efectuada por la Corporación en el proceso de venta de las acciones que poseía CORSAIN en los distintos ingenios.

METAS DE PERÍODO JUNIO 2014 – MAYO 2018



Entre las metas programadas para el período, en seguimiento al Plan Estratégico Institucional y al Plan Anual Operativo, podemos mencionar:

- Reparación de Varadero en Puerto CORSAIN.
- Recibir embarcaciones en operaciones portuarias y en reparación naval.
- Elaboración de prefactibilidad de proyectos.
- Actualización de la Legislación y Normativa Institucional.
- Establecer un protocolo para atender a inversionistas y clientes.
- Acercamiento con instituciones públicas y privadas para lograr mutua cooperación.
- Desarrollo del personal mediante capacitaciones.
- Implementación del Plan Integral de Desarrollo e Implantación de Sistemas de Gestión Administrativa y Financiera.

PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN PERÍODO JUNIO 2014 – MAYO 2018

INAUGURACIÓN DE VARADERO PUERTO CORSAIN



El 1 de Julio de 2015 se realizó el acto de inauguración de Varadero, el cual contó con la presencia del Vicepresidente de la República, Lic. Oscar Ortiz, la Presidenta de CORSAIN, Licda. Violeta Saca, miembros del Consejo Directivo de CORSAIN entre otros funcionarios de alto nivel asistentes.

Varadero estuvo fuera de servicio desde el año 2009, con la reparación efectuada en esta administración, que tuvo una duración de 8 meses y una inversión de \$1.4 millones, se ha logrado reactivar el servicio de reparación naval, brindando atención tanto a nivel nacional como centroamericano, producto de la gestión de promoción de éstos servicios.

Es importante destacar que este Varadero es el único dique seco en la región Centroamericana, que brinda servicios de reparación naval, por lo que su reactivación ha contribuido al desarrollo económico de la zona y posicionando a nuestro país como referente en reparaciones navales en la costa del Pacífico Centroamericano.

BARCOS REPARADOS EN VARADERO

Durante el periodo de la gestión 2014-2018, se brindaron servicios de reparación naval a las siguientes embarcaciones:

Remolcador ACAJUTLA



El 4 de septiembre de 2015, atracó el primer remolcador propiedad de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), al cual se le realizaron servicios de reparación del sistema de propulsión y de casco, aplicación de pintura, cambio de tuberías y válvulas internas del barco.

Remolcador EL DANTO



En Noviembre de 2015 arriba a Puerto CORSAIN para reparación, el remolcador El Danto, propiedad de la Empresa Portuaria Nacional (EPN) de Nicaragua, al que se le brindó reparación de propelas y ejes de propulsión, cambio de cojinetes, lavado a presión de casco y aplicación de pintura.

El trabajo realizado fue supervisado por DAMEN SHIP YARD, de origen Holandés.

Remolcador San Carlos Borromeo



El 6 de mayo de 2016, se realizó maniobra de varada del remolcador San Carlos Borromeo, propiedad de CORSAIN, el que se utiliza para la prestación de servicios portuarios en la ejecución de maniobras de atraque y desatraque de buques en muelle. Se reparó el sistema de propulsión y de casco, culata de motor de estribor, inyectores y cambio de válvulas. Asimismo, se realizó pintura en cubierta.

Remolcador Poseidón



En junio de 2016, el remolcador El Poseidón, propiedad del Régimen de Pensiones y Jubilación del Personal de la Empresa Portuaria Quetzal de Guatemala, ingresa para que se le brinden servicios de reparación de sistema de propulsión, entre otros: desmontaje de sistema, cambio de cojinetes, rectificado de ejes, propelas.

En octubre de 2017, ingresó para su segunda reparación y se le realizaron trabajos de cambio de láminas al casco en la obra viva, pulido de propelas, revisión de ejes, desmontaje de paletas de timón y de ejes varones de paletas de timón, sandblasting y aplicación de pintura al casco en obra viva y muerta y cubierta, entre otros.

Remolcador Izalco



En noviembre de 2016, el remolcador Izalco ingresó para reparaciones a Puerto CORSAIN, Propiedad de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), al cual se le realizaron servicios de mantenimiento a la estructura del casco y cubierta, trabajos de cambios de láminas, reparación del sistema de propulsión, limpieza de tanques y sentinas, cambio de defensas, entre otros.

Barco camaronero Gamberetto



El 27 de enero de 2017, ingresó a varadero el barco camaronero Gamberetto, entre los trabajos realizados se pueden mencionar: reparación en el sistema de propulsión, arenado y aplicación de pintura en obra viva.

Barco camaronero San Jaime



El 17 de febrero de 2017, se realiza maniobras de varada del barco camaronero San Jaime, al que se le realizaron los trabajos de reparación en el casco y aplicación de pintura en obra viva.

Barco pesquero Primero Dios



En Abril de 2017, arriba el barco pesquero Primero Dios, para reparación. Entre los trabajos realizados se pueden mencionar: lavado al casco a alta presión en obra viva y muerta, rasqueteo en obra viva, arenado comercial al casco SA-2, aplicación de pintura en obra viva y remoción e instalación de ánodos de zinc.

El 7 de junio de 2018, se realizó maniobra de atraque para brindar por segunda vez trabajos de reparación naval al barco pesquero Primero Dios

Barco camaronero Lamatepec II



El 12 de mayo de 2017, ingresó a Varadero de Puerto CORSAIN, el barco Camaronero Lamatepec II, propiedad de la empresa El Pez Dorado S.A. de C.V., realizándosele trabajos de aplicación de pintura en obra viva.

En mayo de 2018, ingresó por segunda vez a Varadero de Puerto CORSAIN, el barco Camaronero Lamatepec II, realizándosele trabajos de aplicación de pintura en obra viva y cambio de lámina.

Barco camaronero San Miguel I



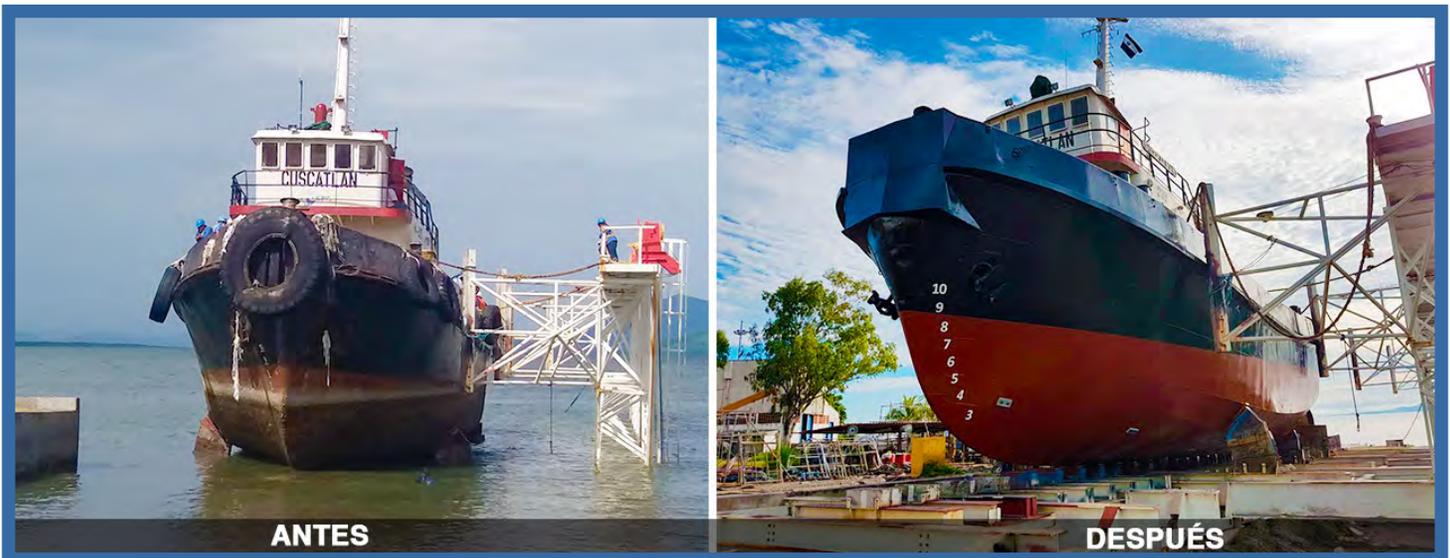
El 27 de mayo de 2017, arriba a Puerto CORSAIN el barco camaronero San Miguel I, al que se le realizaron los trabajos de aplicación de pintura en obra viva y desmontaje e instalación de ánodos de zinc.

Buque pesquero Wild Child



El 14 de junio de 2017, se realiza la maniobra de varada del Wild Child, al cual se le realizaron trabajos de reparación en aplicación de pintura en obra viva y desmontaje e instalación de ánodos de zinc.

Remolcador Cuscatlán



Propiedad de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), es varado en julio de 2017, al cual se le realizaron trabajos de reparación en mantenimiento a la estructura del casco, cambio de tuberías de refrigeración y mantenimiento de válvulas, rasqueteo y pintura en tanques de combustible, lastre, aguas residuales y pozos de cadenas, sandblasting y aplicación de pintura al casco en obra viva y obra muerta y cubierta.

CORSAIN 2016



El 14 de Diciembre de 2017, se realiza la maniobra de varada, remolcador propiedad de la Corporación Salvadoreña de Inversiones, y que es utilizado para la prestación de servicios portuarios en la ejecución de maniobras de atraque y desatraque de buques en muelle. Se realizó inspección de lámina a casco en obra viva y muerta, cambio de válvulas de tomas de agua de mar, limpieza de tuberías y rejillas, entre otros.

Ferry El San Lucas



El 11 de enero de 2018, se realiza la maniobra de varada, del ferry propiedad de la Cooperativa Autogestionaria Nacional de Transporte Marítimo de R.L. de Costa Rica. Entre las reparaciones ejecutadas se puede mencionar trabajos de cambio de rasqueteo, lavado y cambio de lámina a la estructura del casco en obra viva y muerta, mantenimiento de bitas de amarre, limpieza y pintura en tanques de agua potable y lastre, mantenimiento de tubería del sistema de enfriamiento de agua mar, mantenimiento del sistema de propulsión, entre otros.

El servicio de reparación de Varadero en Puerto CORSAIN ha permitido la generación de más ingresos y oportunidades de empleo.

Durante el año 2017, mediante la promoción de nuestros servicios de reparación naval, se generaron ingresos por US\$467.8 miles, que fueron superiores al año anterior en US\$176.3 miles lo que es equivalente al 37.7%.

SERVICIOS PORTUARIOS

Servicios brindados a:	AÑOS				
	2014	2015	2016	2017	2018 Enero a mayo
Buques atuneros y mercantes pesqueros	33	51	43	48	27
Buques con gas licuado	2	3	15	15	6
Servicio alquiler de remolcador	23	54	49	54	27
Totales	58	108	107	117	60

Como resultado del dinamismo de las operaciones con los clientes estratégicos, durante el año 2017, se lograron ingresos importantes de US\$1,870.6 miles que son superiores al ejercicio anterior en US\$342.0 miles que equivalen a un incremento del 22.38%.

A manera de resumen, durante el periodo 2014-2018 se han brindado los siguientes servicios:

ESTUDIO DE BATIMETRÍA



En el año 2014, se realizó el estudio técnico de batimetría mediante el proceso de Libre Gestión, del cual se obtuvo el volumen de azolve el cual servirá de base para un dragado y mantenimiento de la profundidad necesaria para el atraque de las embarcaciones.

MANTENIMIENTO DE PROFUNDIDADES EN EL FRENTE DE ATRAQUE DE MUELLE

Un factor importante en los excelentes resultados de las operaciones portuarias ha sido el lograr mantener los niveles de profundidad en el frente de atraque, que permitió el ingreso de buques de mayor calado. Lo anterior fue posible con la obtención de la autorización otorgada por el Ministerio de Medio Ambiente (MARN), para el uso de la bomba sumergible trifásica adquirida por la Corporación en el año 2015, para la remoción de sedimentos del lecho marino en el frente de atraque.

En el año 2017, como parte de las inversiones que contribuyen a mantener la operatividad de Puerto CORSAIN, se adquirió “UN TRANSFORMADOR SECO TRIFÁSICO DE 112.5 KVA PARA ALIMENTACIÓN DE BOMBA TRIFÁSICA DE 60 HP EN ÁREA DE MUELLE DE PUERTO CORSAIN”. Éste servirá para alimentar la bomba de 60 HP utilizada para la remoción de azolve del frente de atraque de muelle de Puerto CORSAIN.

ADQUISICIÓN DE REMOLCADOR



Para fortalecer los negocios en Puerto CORSAIN y mejorar los servicios que se prestan en remolcaje a los diferentes clientes, la Corporación Salvadoreña de Inversiones, en octubre de 2016 compró un Remolcador a la CONCESIONARIA SAAM DE COSTA RICA, S.A., construido en el astillero SANYM-ARGENTINA con una capacidad de 1700 HP, y que ha sido nombrado CORSAIN 2016.

Con esta nueva adquisición nuestro Puerto contó con dos remolcadores, duplicando así su capacidad y con lo cual se está brindando un mejor y eficiente servicio en las operaciones de atraque y desatraque principalmente en las embarcaciones que sobrepasan las 22,000 TRB.

CERTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SOLDADURA DE ARCO ELÉCTRICO Y CERTIFICACIÓN DE PERSONAL.



Con el objetivo de elevar los estándares de calidad en el servicio que se presta en Varadero de Puerto CORSAIN, específicamente en soldadura de cascos de embarcaciones, en diciembre del año 2016, se certificó el procedimiento con la empresa Servicios Industriales Especializados y Compañía Limitada (S.I.E., LTDA) con el respaldo de la American Welding Society (AWS) y bajo el código D1.1 de Soldadura Estructural; para lo cual se desarrolló el procedimiento correspondiente, cumpliendo los aspectos que dicho código exige para soldadura de arco eléctrico, habiéndose realizado las pruebas de materiales y soldadura bajo la especificación WPS: WELDING PROCEDURE SPECIFICATION, obteniendo así el procedimiento PQR: PROCEDURE QUALIFICATION RECORD, necesarios para la certificación internacional de los soldadores y de las casas clasificadoras en este ramo en la industria marítima.

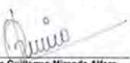
Continuando con el proceso de Certificación en Puerto CORSAIN, el 6 y 7 julio de 2017, se brindó el entrenamiento al personal técnico de soldadura, por parte de la empresa NDT CONSULTING & INSPECTIONS, habiéndose realizado las evaluaciones a los mismos empleados los días 11 y 12 del mismo mes, con el objetivo de lograr contar con personal certificado según las competencias exigidas por las normas internacionales de Soldadura American Welding Society (AWS).

ACREDITACIÓN PORTUARIA A NIVEL INTERNACIONAL.



DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE LA INSTALACION PORTUARIA
Declaración número: AMP - DCIP - ESA- 004/2014
LA AUTORIDAD MARITIMA PORTUARIA DE EL SALVADOR
CERTIFICA

Que las Instalaciones del **PUERTO CORSAIN**, ubicadas en el Municipio de La Unión, Departamento de La Unión, han pasado el proceso correspondiente a la verificación del cumplimiento de las disposiciones del capítulo XI-2 y de la parte A del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (PBIP) y que esta instalación portuaria observa el Plan de Protección de la Instalación Portuaria aprobado y que por lo tanto le facilitan a operar como "Puerto Seguro Internacional" en actividades con: Buques Gaseros, Graneleros, Pesca de Altura y Buques de carga distinto de los anterior. La presente declaración de cumplimiento es válida hasta el 01 de julio de 2019, a reserva de las pertinentes verificaciones anuales indicadas.


Mario Guillermo Miranda Alfaro
Director Ejecutivo

San Salvador, 15 de agosto de 2014

La validez de la presente declaración de cumplimiento está sujeta a una verificación obligatoria anual.

REFRENDO DE LAS VERIFICACIONES

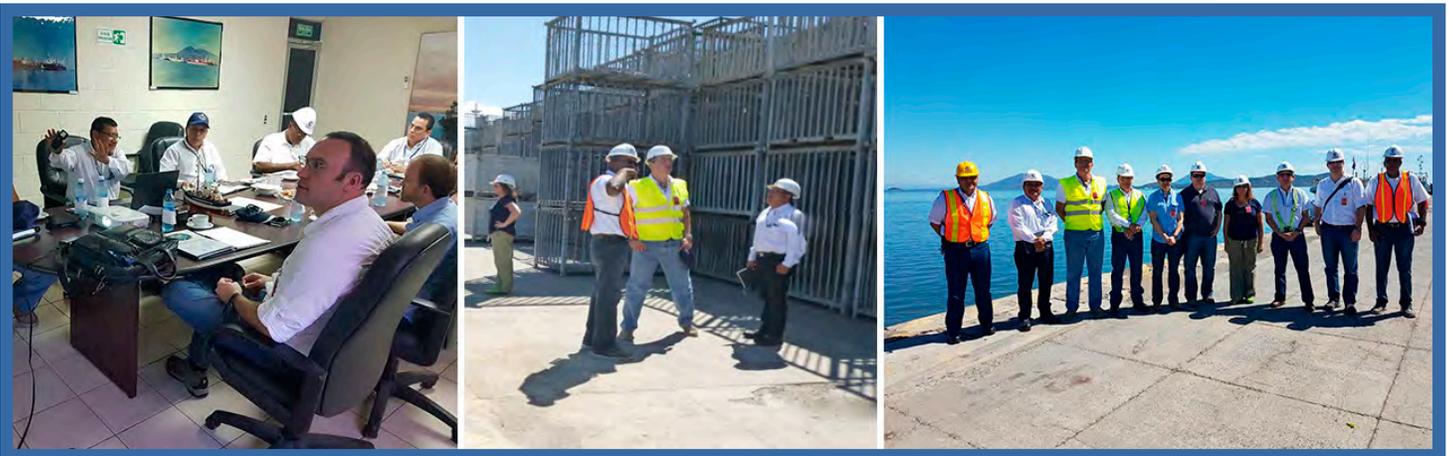
El Gobierno de EL SALVADOR, ha establecido que la validez de la presente declaración de cumplimiento esta sujeta a una verificación obligatoria anual.

SE CERTIFICA que durante una verificación efectuada de conformidad con el párrafo B/16.62.4 del Código PBIP se ha comprobado que la instalación portuaria cumple las prescripciones pertinentes del Capítulo XI-2 del Convenio y de la Parte A del Código PBIP.

1ª VERIFICACIÓN Firmado:  (firma del funcionario autorizado) Lugar: <i>La Unión, Puerto CORSAIN</i> Fecha: <i>01 de Julio de 2015</i> 	2ª VERIFICACIÓN Firmado: _____ (firma del funcionario autorizado) Lugar: _____ Fecha: _____
3ª VERIFICACIÓN Firmado: _____ (firma del funcionario autorizado) Lugar: _____ Fecha: _____	4ª VERIFICACIÓN Firmado: _____ (firma del funcionario autorizado) Lugar: _____ Fecha: _____

La Autoridad Marítima Portuaria (AMP) mediante la verificación de las instalaciones y el Plan de Protección durante el periodo 2014-2017, mantuvo la vigencia de la Declaración de Cumplimiento de la Instalación Portuaria, lo que certifica a Puerto CORSAIN como Puerto Seguro a nivel internacional, hasta el año 2019.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA DE PARTE DE LA GUARDIA COSTERA DE LOS ESTADOS UNIDOS



Se recibió Delegación de la Guardia Costera de los Estados Unidos de Norteamérica, acompañados por representantes de la Autoridad Marítima Portuaria de El Salvador, para verificar el cumplimiento del Código Internacional de Protección de Buques y de las Instalaciones Portuarias (PBIP) y del Plan de Protección de las Instalaciones Portuarias (PIIP). Quienes se fueron satisfechos por el cumplimiento a la normativa por parte de Puerto CORSAIN.

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD PORTUARIA



A fin de medir la efectividad del Plan de Protección de las Instalaciones Portuarias y garantizar la seguridad del personal de los buques e instalaciones del Puerto, los responsables de la Seguridad Portuaria de CORSAIN, coordinaron y participaron en diversos simulacros, contando con la participación del Grupo Cuscatlán, la División Antinarcoóticos (DAN) y la Policía Nacional Civil (PNC).

Se realizaron reuniones mensuales del Comité de Seguridad Portuaria, el cual está integrado por representantes de todas las autoridades portuarias: AMP, Aduana, Migración y Extranjería, Base Naval, CUARENTENA, CENDEPESCA, Alcaldía Municipal, CALVO CONSIGNATARIA, Seguridad Puerto de La Unión, Terminales de Gas del Pacífico.

DIAGNÓSTICO PARA LA REPARACIÓN DE MUELLE CORSAIN



Dada la importancia del muelle en Puerto CORSAIN como polo de desarrollo portuario, es necesario contar con la infraestructura en óptimas condiciones, por lo que en el año 2014 se contrató los servicios profesionales de la empresa consultora RIJOJIVE S.A. de C.V.; para que realizara el Diagnóstico para la reparación del muelle.

REPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE MUELLE

A efecto de atender las recomendaciones obtenidas en el Diagnóstico para la reparación de muelle y para brindar un mejor servicio y seguridad a los usuarios de las Instalaciones Portuarias, se promovieron los procesos de licitación para desarrollar los proyectos de reparación de estructura de Muelle, al cual no se le había dado mantenimiento desde el año 2008. Habiendo dado inicio con la primera fase de la Etapa 1, la cual fue ejecutada del 16 de mayo al 31 de octubre de 2016. Se reparó entre los ejes 55 al 57, con una inversión de \$105,618.40.

Para brindar un mejor servicio y seguridad a los usuarios de las Instalaciones Portuarias se continuó con el desarrollo del proyecto de reparación de la estructura de Muelle. Finalizando la ejecución de la Etapa 1, del 13 de marzo al 31 de agosto de 2017. Las áreas que fueron reparadas se encuentran entre los ejes 52 al 55, ascendiendo a US\$221,454.63.

Se realizó una evaluación las zonas críticas de muelle y el Consejo Directivo aprobó los Términos de referencia para la Licitación Pública que tiene por objeto la reparación de las mismas, declarándose desierta en diciembre de 2017. Adjudicándose en junio de 2018.

RESULTADOS OPERATIVOS DE CORSAIN

Producto de todas las inversiones realizadas en las instalaciones de Puerto CORSAIN a partir del año 2014, para el año 2017 se lograron ingresos importantes de US\$2.5 millones que superan en un 120.31% respecto del año 2016. Lo anterior ha permitido además revertir las pérdidas acumuladas por más de 8 años de las operaciones portuarias, logrando utilidades a partir del año 2016, como se muestra en la siguiente gráfica:



La Corporación en el Ejercicio 2017, cerró con utilidades de US\$1.4 millones, destacándose las otras rentabilidades producto de las ventas de las Acciones de Ingenios, que de acuerdo al Balance comparativo 2016-2017, muestran un incremento de US\$3.9 millones.

Y como producto de la gestión e inversiones efectuadas en Puerto CORSAIN al cierre del ejercicio, éste muestra una utilidad de US\$ 853.4 miles revirtiendo de ésta manera los resultados negativos de ejercicios anteriores.

HECHOS RELEVANTES	IMPACTOS POSITIVOS
Venta de acciones del proyecto INCARSA.	Recuperación total de la inversión por US\$618,000.00, que se consideraba como un proyecto difícil de ejecutar por existir factores externos que estaban fuera del control de la Corporación.
Venta de acciones propiedad de CORSAIN en ingenios La Magdalena, La Cabaña, Chaparrastique por Decreto Legislativo No.759 de fecha 23 de agosto de 2017.	<ul style="list-style-type: none"> • Ganancias por venta de acciones por US\$3,0 millones. • Cancelación total de la deuda con el Ministerio de Hacienda y se obtuvo la solvencia tributaria después de 26 años. • CORSAIN transfirió US\$21.7 millones al Fondo General del Estado, proveniente de la venta de acciones, según DL-759, lo cual impactó el patrimonio. • CORSAIN ejecutó un proceso transparente en la venta de acciones con recursos propios, aprobado por el Consejo Directivo, generando un ahorro estimado de US\$260,000.0 si se hubiera contratado una firma externa para llevarlo a cabo.
Saneamiento de Estados Financieros.	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso iniciado en el año 2014, presentando un monto de US\$23.1 millones a sanear y al cierre de 2017 se tiene un saldo de US\$929.3 miles, reflejando un avance del 96%.
Incremento en las reparaciones navales y en los servicios Portuarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Se prestó el servicio de reparación a 9 embarcaciones por US\$467,8 miles, superior en un 57% al servicio prestado en 2016.
Incremento en los servicios Portuarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Se incrementaron las operaciones portuarias, generando un mayor ingreso por US\$306,685.07, con relación al año anterior.

INVERSIONES FINANCIERAS

REALIZACIÓN Y RECUPERACION DE INVERSIONES FINANCIERAS

Durante el ejercicio 2017, se logró recuperar inversiones financieras importantes de la Corporación y se promovió la venta de la participación que CORSAIN tenía en diferentes sociedades.

VENTA DE ACCIONES DE INCARSA

Se realizó la venta del total de las acciones que CORSAIN poseía en la empresa Industrias Cárnicas S.A. de C.V. (INCARSA), a la Sociedad Cooperativa de Porcicultores de R.L. (COPORC, de R.L.), quienes eran socios en dicha empresa. La venta se realizó en base a lo que establece la Ley Orgánica de CORSAIN y la Política de Inversiones y Venta de Acciones, por un monto de US\$618,000.00, habiendo logrado de ésta manera recuperar dicha inversión.

VENTA ACCIONES DE INGENIOS



Se logró vender el 100% de las acciones de los ingenios La Cabaña, Chaparrastique y La Magdalena, mediante el proceso con derecho preferente para los accionistas privados, de acuerdo a su porcentaje de participación accionaria el día 29 de septiembre de 2017 y el 6 de octubre se realizó el proceso de venta por medio de subasta pública, por un total de US\$25.8 millones.

La venta de las acciones es en cumplimiento al Decreto Legislativo No. 759, aprobado el 23 de agosto de 2017 (Reformas a la Ley de Privatización de Ingenios y Plantas de Alcohol).

PAGO DE DEUDAS HISTORICAS ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA

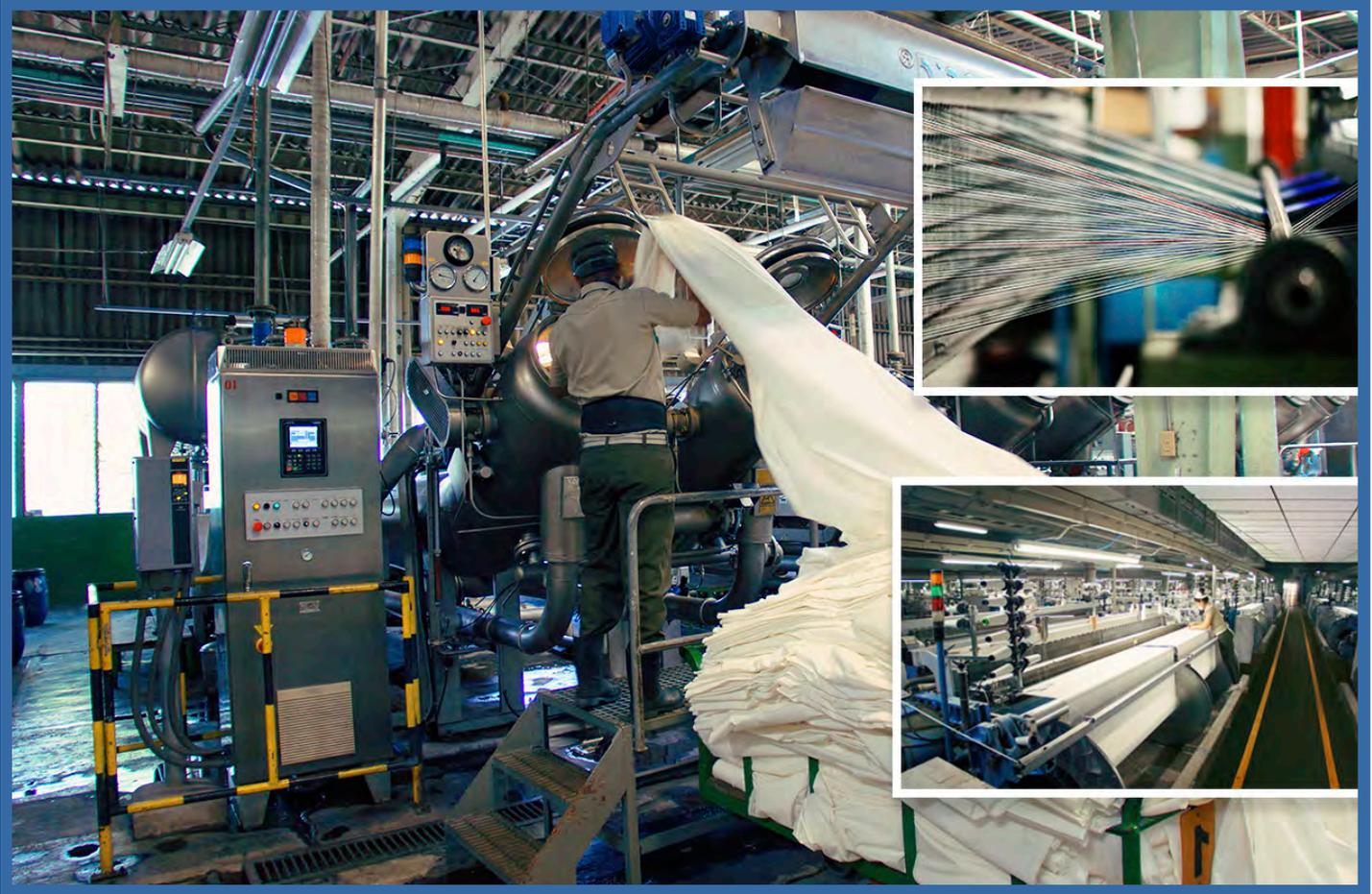
		MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS CONSTANCIA DE SOLVENCIA		ES 0477718  <small>Ministerio de Hacienda Dirección General de Impuestos Internos</small>
128492				No. 760000005376
EL INFRASCRITO FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ESTA DIRECCION GENERAL HACE CONSTAR QUE:				
NOMBRE:		CORPORACION SALVADOREÑA DE INVERSIONES (CORSAIN)		
NIT: 0614-010182-001-1		NRC: 4463-6		
SE ENCUENTRA SOLVENTE DE LOS IMPUESTOS INTERNOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 217 Y 218 DEL CODIGO TRIBUTARIO.				
USO DE SOLVENCIA O AUTORIZACION: TRAMITES DIVERSOS				
FECHA DE EXPEDICIÓN: 16/11/2017		FECHA DE VENCIMIENTO: 16/12/2017		
LUGAR DE EXPEDICION: Sección Asistencia, Facilitación y Control Primario.				
 <small>Lic. Edgar Antonio Hernández Arévalo Jefe del Departamento de Cuenta Corriente y Control Tributario Dirección General de Impuestos Internos</small>				
<small>J537612849261026295</small> <small>irene.ayala</small>		FUNCIONARIO RESPONSABLE ORIGINAL: Contribuyente <small>rita.cabrera</small>		
				15:37:21

Posterior a la venta de las acciones, CORSAIN procedió a transferir al fondo General del Estado el 95% remanente del producto de la venta de las acciones que la Corporación recibiera del extinto Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR) después de descontar las deudas de la Corporación con el Ministerio de Hacienda, tal como lo estableció el Decreto Legislativo 759.

La Corporación trasladó pagos de impuestos y préstamos contraídos con el Ministerio de Hacienda que datan desde los años 90.

Con lo anterior CORSAIN pudo superar la condición de insolvente ante el Ministerio de Hacienda, que mantenía desde hace 26 años, por lo que con la aplicación del Decreto Legislativo No.759 del 23 de agosto de 2017, la Corporación ha logrado pagar con fecha 14 de noviembre de 2017, el total de la Deuda con el Ministerio de Hacienda y ha obtenido la Solvencia Tributaria correspondiente.

INSINCA



Es importante destacar que INSINCA es el primer Asocio Público Privado en la Industria Textil, constituido en 1966, el cual se fundó con el 50% de acciones de Empresas Japonesas y 50% de acciones del Gobierno Salvadoreño. Habiendo celebrado en Mayo de 2016 su 50 aniversario.

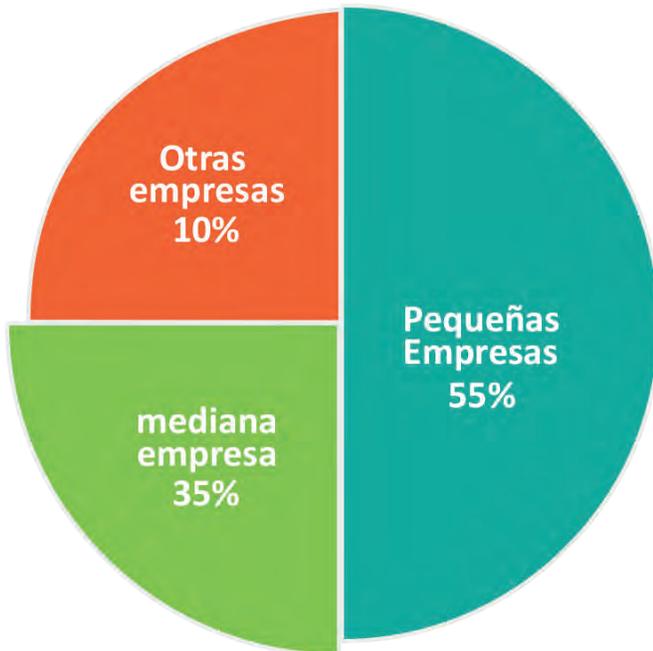
Durante el año 2017, la Corporación participó en dos Juntas Generales de Accionistas con los socios de las empresas Japonesas que constituyen el Asocio público privado más antiguo del país, Industrias Sintéticas de Centroamérica (INSINCA), a través de las cuales se tomaron decisiones importantes en temas estratégicos, de inversión, presupuestos y de las expectativas de los socios en cuanto al desarrollo y crecimiento esperado de la empresa.

La empresa INSINCA participó en licitaciones promovidas por el Gobierno para el suministro de telas para uniformes, entre ellas: Ministerio de Educación, habiendo logrado una adjudicación de 652,530 yardas en el año 2017.

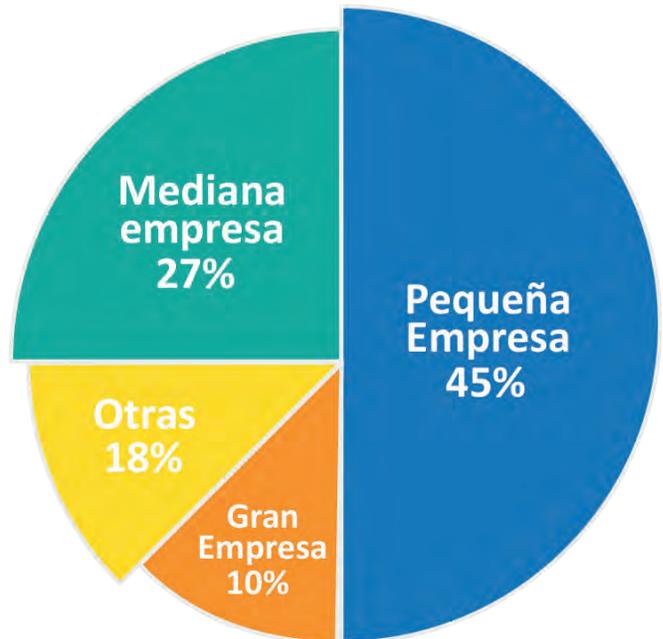
PLAN DE COMPRAS

En apoyo más allá de lo establecido en la LACAP, se promovió la participación de la micro, pequeña y mediana empresa en los procesos de adquisición de Obras, Bienes y Servicios, que fueron puestas a disposición a través del Sistema COMPRASAL, habiendo superado en gran medida el 12% requerido por la ley.

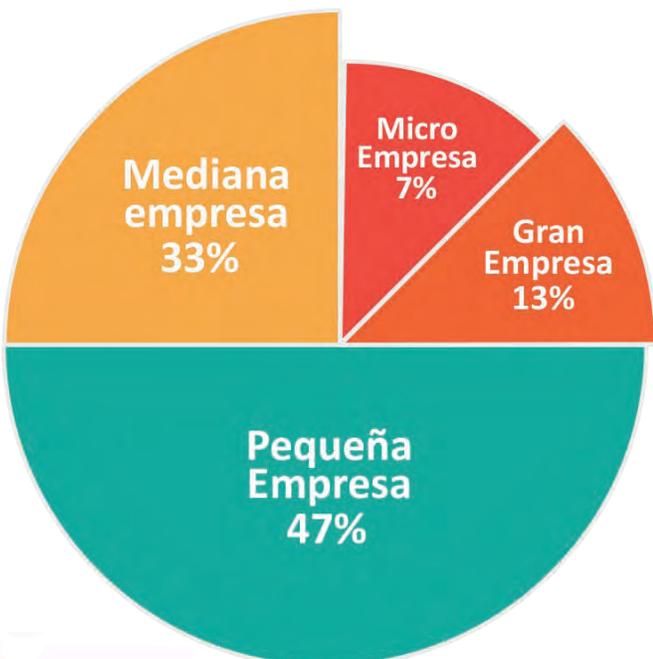
2015



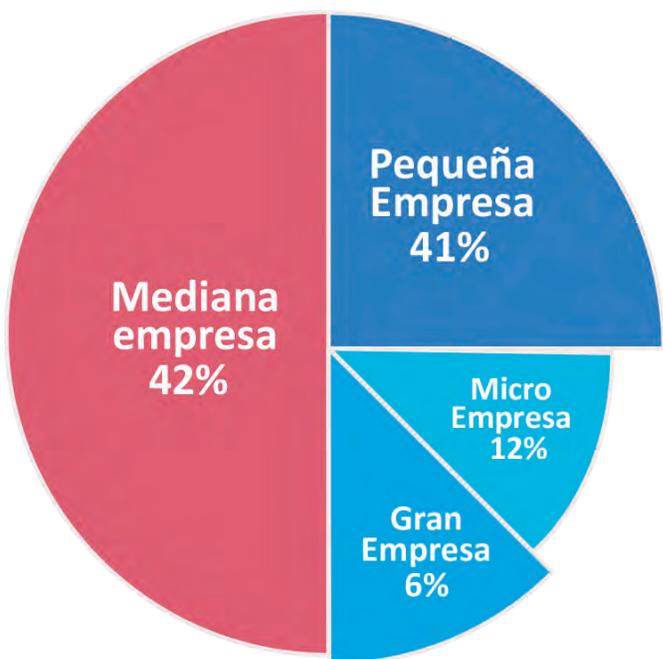
2016



2017



2018



PROYECTOS E INVERSIONES

Se han desarrollado una serie de actividades encaminadas al cumplimiento de los Planes Anuales Operativos y el Plan Estratégico Institucional 2014-2019, relacionados con la promoción de portafolios de proyectos de inversión, así como la elaboración de la Política de Inversiones:

POLÍTICA DE INVERSIONES Y DE VENTA DE ACCIONES

Se elaboró y aprobó la Política de Inversiones y de Venta de Acciones, por parte de la Asamblea de Gobernadores en fecha 26 de mayo de 2016, dictando las directrices bajo las cuales CORSAIN invertirá, procurando maximizar la rentabilidad de las mismas y minimizando los riesgos de las inversiones en cumplimiento de la Ley Orgánica de la Corporación y demás normas aplicables; estableciendo además las responsabilidades y restricciones, cuidando que éstas no afecten la flexibilidad para reaccionar ante cambios en las condiciones económicas y variables externas.

DESARROLLO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE UNA CENTRAL ELÉCTRICA FOTOVOLTAICA



Bajo el convenio de confidencialidad firmado con ALBATECH GREEN ENERGY, S.A. de C.V., se elaboró el documento de Factibilidad del Proyecto Central Fotovoltaica “Montecristo”, con una potencia de 20 MW con el objeto de contribuir a la diversificación de la matriz energética de El Salvador y la utilización de energía renovable.

DESARROLLO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA PROYECTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE

Se elaboró estudio de factibilidad para el Proyecto de Tanques de Almacenamiento de Combustible y se presentó a inversionistas potenciales, quienes mostraron interés en el desarrollo de éste proyecto.

El proyecto consiste en la instalación de cuatro tanques con capacidad de almacenamiento de 200 mil barriles de los derivados de petróleo: gasolina super, gasolina regular y diésel, para el abastecimiento de buques que atracan en Puerto CORSAIN y la distribución en la zona oriental.

Entre los inversionistas interesados a quienes se les presentó el proyecto están:

- Caribe Solar
- Albatech
- Asia Pacific
- China Railway Constructions Corporation International (CRCCI)
- NAMI INVESTMENT & DEVELOPMENT GROUP y Asesores Internacionales Especializados - ASINESA



PARTICIPACION EN FORO DEL PUERTO DE HOUSTON Y C.A.



CORSAIN participó como exponente en el Primer Foro de Puertos en Centroamérica y Houston, promovido por la Cámara de Comercio Centroamericana con sede en Houston, Texas, en septiembre de 2016, habiéndose aprovechado en dicho evento presentar los proyectos relacionados con el Desarrollo de la Zona Portuaria del Golfo de Fonseca, como: a) La adquisición de una dragadora para ofrecer los servicios de dragado principalmente en el Canal de navegación del Pacífico entre los países Centroamericanos; b) Proyecto de Tanques de combustible y c) Promoción de Servicios Navales y ampliación de Varadero.

PARTICIPACION EN REUNION DE EMPRESAS PORTUARIOS DE CENTROAMERICA (REPICA)



CORSAIN participó en la XXXIX reunión portuaria del Istmo Centroamericano, REPICA, celebrado en la ciudad de Belice en Julio de 2017. El objetivo de dicha reunión fue propiciar un intercambio de ideas para la solución de problemas regionales vinculados con la gestión y operaciones portuarias y demás aspectos relacionados, así como conocer y compartir experiencias en lo referente a estrategias para la puesta en marcha de planes para la modernización, innovaciones y legislaciones.

Asimismo, en Julio de 2018, a través de sus representantes, CORSAIN participó en la “XL Reunión Portuaria del Istmo Centroamericano, REPICA”, en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana. Entre los principales temas abordados se encuentran la importancia de las Asociaciones Publico Privadas (APP) en el desarrollo portuario; plataforma logística Centroamericana; eventos de emergencia en el ámbito marítimo y portuarios; seguridad y protección portuaria; fortalecimiento de la gestión ambiental portuaria sostenible en la región y el cambio climático, entre otros.

ATENCIÓN A POTENCIALES INVERSIONISTAS

CORSAIN comprometido con el desarrollo de proyectos de inversión de corto, mediano y largo plazo del país en armonía con el Plan de Desarrollo Quinquenal del Gobierno, atendió visitas de potenciales inversionistas, entre los que podemos mencionar:

INVERSIONISTAS CITIC GROUP



En coordinación con la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y el Ministerio de Economía, se atendió visita de CITIC GROUP en Puerto CORSAIN, procedentes de la República Popular de China quienes manifestaron su interés de invertir en el país, para lo cual se les presentó el Portafolio de Proyectos de esta Corporación.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD (ICE)



ICE mostró interés de invertir en nuestro país mediante la creación de una empresa dedicada a las comunicaciones y tecnología de la información, encontrando en CORSAIN el socio estratégico, habiéndose firmado un Convenio de Confidencialidad y elaborado un Memorando de Entendimiento, para hacer posible un Caso de Negocios.

OVERSEAS ENGINEERING & CONSTRUCTION CO, LTD



Ejecutivos representantes de la empresa Overseas Engineering & Construction Co, Ltd, a quienes se les presentaron diferentes opciones de inversión en el país, mostraron interés en un Proyecto de Almacenamiento de Combustible y en el desarrollo de una Central Fotovoltaica.

GRUPO ASIA PACIFIC



Se recibió delegación de inversionistas de ASIA PACIFIC, procedentes de China, quienes mostraron interés para realizar inversiones en el área costera para mejoras de Puertos, para lo cual se les presentaron los proyectos de la Corporación.

CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION INTERNACIONAL - CRCCI

Se recibieron representantes de la empresa CRCCI en Puerto CORSAIN, con el propósito de evaluar oportunidades de negocios entre ambas empresas, para lo cual se presentaron los proyectos del portafolio de inversión, habiendo mostrado interés en el desarrollo de proyectos en la zona de Puerto, principalmente Tanques de combustible y dragadora.

DAMEN SHIPYARD INTERNATIONAL GROUP



Se sostuvo reunión con representantes de la Empresa DAMEN SHIP YARD de origen Holandés, con quienes se exploraron las posibles oportunidades de negocios y de alianza estratégica; habiendo participado en dicha reunión la Presidenta de la Corporación y su equipo gerencial y por parte de Damen el Gerente de Ventas Américas, Gerente Regional de Servicios y el Representante de DAMEN para Centroamérica.

Se consideró viable establecer un acuerdo de cooperación entre CORSAIN y DAMEN, para la transferencia de conocimiento y tecnología en materia de Astilleros, quienes tienen además de vasta experiencia, 42 Astilleros a nivel mundial. Incluye soporte técnico y suministro de materiales y equipos para los servicios de reparaciones navales, principalmente de barcos DAMEN. Dicho acuerdo se encuentra en proceso.

Según lo expresaron los representantes de DAMEN, el Varadero de CORSAIN es una “SOLUCION GENIAL”, después de la experiencia de la reparación de su remolcador EL DANTO, reconocen la calidad de la mano de obra y expresaron su satisfacción, sin dejar de mencionar la ubicación estratégica de nuestro varadero.

EMPRESA INTERTUG



Representantes de la empresa INTERTUG de origen Colombiano, visitaron Puerto CORSAIN, interesados en los servicios de reparación naval en Varadero, a quienes posteriormente se les visito para inspeccionar su remolcador Don Lucho, el cual se encuentra operando en el Puerto San Lorenzo de Honduras.

ERS GROUP OF COMPANIES



La empresa estadounidense Enviromental Risk Services Corporation (ERS), dedicada al manejo y tratamiento de aguas residuales, desechos sólidos y dragado de puertos; visitaron CORSAIN con el interés de hacer inversiones en nuestro país, por lo que se les presentó el Portafolio de Proyectos, mostrando interés en el Dragado del Canal de navegación del Golfo. Habiéndose remitido propuesta de Convenio de Confidencialidad.

ALBATECH Green Energy

Empresa dedicada al ensamblaje de paneles solares para la generación de energía fotovoltaica; único ensamblador en nuestro país, con quienes se sostuvieron reuniones a fin de establecer en conjunto un asocio público privado.

Para el propósito antes mencionado, ALBATECH y CORSAIN firmaron un Convenio de Confidencialidad y Memorando de Entendimiento.

GRUPO GM Y KARPOWERSHIP



GRUPO GM propone instalar una planta generadora de energía eléctrica en una embarcación; dicha planta estaría adaptada para la generación térmica en ciclo combinado y la barcaza atracada en las instalaciones portuarias e interconectadas a la red de distribución nacional.

Los inversionistas, mostraron su interés principalmente por las condiciones de seguridad en nuestras instalaciones así como la protección natural que ofrece el Golfo de Fonseca y las facilidades portuarias con que cuenta CORSAIN, lo que tendría grandes ventajas para las operaciones de dicho proyecto pudiendo CORSAIN ser un aliado estratégico para GRUPO GM al establecer sus operaciones en nuestro país.

NAMI INVESTMENT & DEVELOPMENT GROUP



CORSAIN recibió a los representantes de NAMI INVESTMENT & DEVELOPMENT GROUP y del grupo de Asesores Internacionales Especializados - ASINESA, con el objetivo de evaluar la posibilidad de crear un asocio público privado para el desarrollo del Proyecto de la Planta de Almacenamiento y Distribución de Combustible que se pretende construir en Puerto CORSAIN.

Además, se les presentó el portafolio de inversiones con el propósito de estudiar las posibilidades de desarrollar otros proyectos de interés para ambas partes. Habiéndose logrado firmar con ellos un Acuerdo de Confidencialidad y elaborado el Memorando de Entendimiento.

BLUE OCEAN ADVISORY



Se recibió delegación de inversionistas de BLUE OCEAN ADVISORY, empresarios de la República China, a quienes se presentó potenciales oportunidades de negocios, así como las competencias institucionales en la creación y desarrollo de empresas en los diferentes sectores de la economía.

La delegación, mostró interés en desarrollar negocios en conjunto, no solo de proyectos de interés de la Corporación, sino a nivel nacional, por lo que se levantó una ayuda de memoria para identificar los pasos a seguir para el desarrollo de proyectos entre las partes.

SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y ACUERDOS



Durante el periodo 2014-2017, como resultado de la buena gestión de la de la Corporación para promover proyectos de inversión, se logró firmar los siguientes Acuerdos:

Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Prestación de Servicios, suscrito entre la Comisión Ejecutiva Autónoma (CEPA) y la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN), renovado en noviembre de 2014, el que permite diseñar, definir y suscribir los Acuerdos sobre el o los servicios específicos que se requieran entre ambas instituciones.

Modificación al Acuerdo de Ejecución entre la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) y CORSAIN, para la contratación de los servicios de remolcaje para las maniobras de atraque y desatraque de buques mercantes, suministrado por Puerto CORSAIN al Puerto de La Unión. El que fue prorrogado en el año 2017.

Acuerdo de Ejecución entre CEPA y CORSAIN, para la prestación de servicios de reparación a remolcadores, propiedad de CEPA, con el objetivo de brindar los servicios de mantenimiento en Varadero.

FORTALECIMIENTO A ESTRUCTURA FISICA Y TECNOLÓGICA

Durante el período de gestión presentado, se ejecutaron una serie de actividades orientadas a fortalecer la estructura física y tecnología de la Institución, tales como:

- Se desarrolló un Plan de Modernización Tecnológica 2014-2018, habiéndose logrado los siguientes avances:
 - En el 4to. Trimestre de 2014, se llevaron a cabo una serie de procesos de adquisición orientados al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.
 - Durante el primer semestre de 2015, se ejecutaron una serie de actividades orientadas a la implementación y puesta en funcionamiento del nuevo cluster de servidores virtualizados, Unidad de Almacenamiento Masivo (SAN), librería de respaldos, UPS, equipos de comunicación para la red de datos, entre otros. Los cuales forman parte las recientes inversiones realizadas, como resultado del fuerte impulso y apoyo que la actual Administración Superior de la Corporación ha dado al tema de la modernización de la tecnología dentro de la institución.
 - En el segundo semestre de 2016 se llevó a cabo el proyecto de inversión en el área de tecnología, el cual tuvo como objetivo renovar el 100% de la red de voz y datos en las Oficinas Centrales de la Institución.
 - Con el propósito de fortalecer el uso y acceso a las tecnologías de información, se diseñó y realizó la implantación del nuevo portal Intranet titulado CORSAintr@; siendo este un nuevo sitio Web al alcance de la comunidad de usuarios internos, el cual les permite conocer de primera mano las principales incidencias, noticias o eventos relacionados con el diario vivir de la Corporación.

- Con el fin de salvaguardar las instalaciones y cumplir con el Plan de Protección Portuaria, se mejoró el circuito cerrado de televisión a través de la adquisición de cámaras para todo el complejo de Puerto, dándole cobertura de vigilancia incluso al área de Winche de Varadero, reforzando de esta manera la seguridad en el puerto.
- Se realizó un diagnóstico y propuesta de renovación de la red eléctrica en oficinas centrales, realizándose en 2016 la inversión en la renovación de la misma.
- Se ha dado seguimiento al Programa Anual de Mantenimiento preventivo y correctivo de Puerto CORSAIN, aprobado por la Autoridad Marítima Portuaria - AMP, ejecutándose las siguientes obras:
 - Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia, así como a subestaciones.
 - Diagnóstico y propuesta de mantenimiento y mejora de las instalaciones eléctricas. mantenimiento y reparación del casco y pintura general de las lanchas CORSAIN I y CORSAIN II
 - Se brindó mantenimiento correctivo a las unidades de grúa y montacarga.
 - Inversión en renovación de equipos de aire acondicionado.
 - Servicio de mantenimiento de Defensas de Muelle.
 - Construcción de túmulos y señales preventivas en vía de acceso interna.

AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONALES (PIDI-SGAF)

En concordancia con uno de los objetivos institucionales, relativo a la aplicación de tecnologías para el mejoramiento de los procesos de la Corporación, así como también con los avances previstos en el Plan Integral de Desarrollo de Sistemas que lleva a cabo actualmente el DTI, durante el 2017 se obtuvieron los siguientes logros:

Implementación del Módulo para el Control del Activo Fijo Institucional.

Uno de los principales éxitos obtenidos en este período fue el desarrollo y posterior implantación del nuevo sistema de información para el Control del Activo Fijo Institucional, cuya finalidad es la de controlar de una manera efectiva los bienes que pertenecen a CORSAIN. El sistema tiene entre sus virtudes el manejo administrativo y financiero de estos activos, sin perder de vista la sistematización de los procesos relacionados con el manejo o asignación de los bienes institucionales: Traslados o asignaciones de bienes, depreciación, historial de traslados, entre otras posibilidades.

La implantación de este sistema fue posible con el apoyo efectivo de las diferentes áreas de la Corporación relacionadas con estas labores, tales como: personal de la Gerencia Administrativa, Personal de Puerto CORSAIN, así como también con el personal del DTI a cargo del desarrollo de estas nuevas herramientas.

Implementación del Nuevo Módulo para el Control de Inversiones.

En 2017 se oficializó la implantación del nuevo sistema de control de inversiones, el cual tiene como principal propósito el manejo de la cartera de créditos que administra la Corporación.

El nuevo sistema vino a sustituir una serie de soluciones antiguas que se tenían en la Corporación para este objetivo, con la novedad de que se modernizaron diferentes aspectos relacionados con la administración de esta cartera.

El éxito de este proyecto que estuvo a cargo del DTI, fue posible gracias a la participación activa de las áreas relacionadas con este tema; ejemplo: el Departamento de Proyectos e Inversiones, Tesorería, entre otros.

DESARROLLO CORPORATIVO

CORSAIN comprometido con el desarrollo de su personal y el crecimiento Corporativo desarrollo diferentes actividades:

Seguimiento a Planes de Capacitación anuales, con los siguientes resultados.

Se dio el seguimiento al Plan de Mejora resultado de la Encuesta de Clima Organizacional realizada en 2014, asimismo se realizó la evaluación de clima mediante la encuesta en diciembre de 2016, y con base a los resultados se estableció el nuevo Plan de Mejora.

Años	Porcentaje de empleados capacitados	Horas de capacitación
2014	81%	1,277
2015	96%	3,129
2016	91%	3,901
2017	94%	2,631
2018 Enero a Mayo	84%	1536

PROYECCIONES PARA EL PROXIMO PERIODO

Para el período junio 2018 a mayo 2019, la Corporación Salvadoreña de Inversiones, tiene entre sus metas el cumplimiento de los objetivos estratégicos contemplados en su Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional, entre los cuales se destacan:

- Gestionar y desarrollar los servicios Logísticos Marítimos Portuarios Regionales, mediante la limpieza del fondo del frente de atraque de Muelle y continuar con la reparación de muelle en zonas críticas.
- Promoción y búsqueda de nuevos clientes para reparación naval.
- Elaboración de un estudio de factibilidad para el desarrollo del proyecto techado y ampliación de Varadero.
- Continuar con el Plan Integral de Desarrollo e Implantación de Sistemas de Gestión Administrativa y Financiera.
- Búsqueda del socio estratégico para el Desarrollo de Proyecto de Tanques de Almacenamiento de Combustible.
- Seguimiento al decreto de reforma a Ley Orgánica de la Corporación Salvadoreña de Inversiones.
- Fomento de participación ciudadana.
- Difusión de valores institucionales y la mejora del ambiente de trabajo que permita la participación proactiva del personal.



CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Inversiones

Avenida Las buganvillas, casa #14, Col. San Francisco,
San Salvador, El Salvador.

Tel: (503) 2254-9500

www.corsain.gob.sv